Acta N° 79-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles doce de septiembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión el Vicepresidente José Joaquín Mejías Quijano por no estar presente en este momento la señora Presidenta Municipal.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Elena Lorena Araya Quirós, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes: José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausente: Antonio Cantero Madrigal.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, MSc. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez, Secretaria.

Cristian Carvajal Chaves, César Ugalde Rojas, Yesenia Bolaños Barrantes, José Antonio Chaves Sancho, Kenny Quirós, Gabriela Dalorso,

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

Análisis, discusión y aprobación del Proyecto Plan Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico del 2019

La presidenta Municipal Karol Jiménez ingresa al salón de sesiones en este momento.

1- La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a los funcionarios de la administración, quienes están presentes para aclarar cualquier duda que tengamos con respecto al Presupuesto Ordinario del año 2019. Asimismo, informa que hay un informe de minoría y un informe de mayoría de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Regidor José Joaquín Mejías: quiero hacer una aclaración, lo que yo quise decir en la reunión de anoche es que si bien es cierto se cumplieron con las dos fechas de las sesiones de comisión, la del viernes y la de ayer las cuales fueron para aclarar dudas, por lo que consulta, si hubiera alguna duda más se podría tomar hoy el acuerdo de convocar a una nueva reunión de comisión o cómo sería ese tema.

Regidor Hugo Ugalde: el tema ya pasó a nivel del Concejo y si no se resuelve hoy el Concejo puede convocar a una nueva sesión extraordinaria.

Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal: evidentemente este asunto fue trasladado por el Concejo Municipal a la Comisión de Hacienda y Presupuesto que es el lugar donde se encuentra en este momento, al tener hoy dos dictámenes de comisión lo que estarían haciendo los señores regidores es devolviendo el presupuesto al Concejo Municipal para que sea conocido por el Concejo Municipal, eso no quiere decir que deba ser resuelto el día de hoy, si lo señores regidores desean ampliar la discusión del presupuesto a una sesión extraordinaria más están en todo el derecho de hacerlo, eso dice el Código Municipal, pero es una decisión de los señores regidores. En ese sentido si necesitan hoy hasta las 12 de la noche para discutir el presupuesto y desean después ampliarlo a otra sesión más lo pueden hacer, pero al haber dictámenes de comisión que si los van a leer aquí ya la decisión estaría en el seno del Concejo Municipal.

Licda. Karol Jiménez: para seguirles comentando un poco ayer hubo ciertos puntos más que todo en el proyecto del Centro Diurno y en el de las plazas en las que no estuvimos todos de acuerdo por eso es que hay dos informes, el resto de partidas yo

creo que Kenny nos aclaró bastante, igual que el señor Alcalde y doña Lourdes, quienes estuvieron acompañándonos en todas las reuniones también. Hoy en el grupo se dio a entender como que don Elian y yo no estamos de acuerdo, no es que no estamos de acuerdo y eso quiero que quede claro porque no me gusta que den posiciones mías que no son ciertas, a mi criterio el Centro Diurno fue un proyecto que nos lo vinieron a presentar a esta sala donde vino una muchacha, no recuerdo el nombre, donde nos aseguró que había una asociación comprometida a participar de este proyecto, apadrinarlo y apoyarlo, en estas reuniones nos dimos cuenta que esa asociación se retiró y que la administración iba a asumir ese proyecto sin un estudio económico o al menos a nosotros no nos han presentado un estudio económico, no sé si la administración lo tiene donde diga que puede mantenerlo durante un año y se están contratando plazas por servicios especiales para ese proyecto, unas plazas que ya el señor Alcalde nos dijo que estaban desde el año pasado y otra más que hay que incluir este año, responsablemente yo creo que si deberíamos pedirle a la administración de parte del Gestor de Proyectos un respaldo que nos indique que pueden mantenerlo con 50 millones que indicaron que era lo que ocupaban para ese proyecto, creo que es responsable, no es un proyecto de cinco pesos, es un proyecto muy ambicioso que gracias a Dios se está desarrollando y que la Administración se aventura a estas cosas, pero que son varios millones lo que está costando y si creo que ocupamos un respaldo que nos diga que si se puede mantener, por estos temas es que hay dos dictámenes.

Se brinda un receso de diez minutos para aclarar algunas dudas que tienen los compañeros regidores. Transcurrido dicho lapso se reanuda la sesión.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal indica que se van a dar por recibidos los informes de comisión, pero se va a ir analizando el presupuesto ordinario en esta sesión.

La señora presidenta municipal procede a someter a votación dar por recibos los informes de comisión y a convocar a una segunda sesión extraordinaria para el próximo miércoles 19 de septiembre a las 6:30 p.m., con el fin de que se conozcan los informes y continuar con el análisis del presupuesto.

SE ACUERDA: Dar por recibidos los informes de minoría y mayoría de los miembros de la Comisión Hacienda y Presupuesto. Asimismo, se convoca a sesión extraordinaria para el miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 6:30 p.m. en el Salón de Sesiones para discutir el informe de minoría y mayoría del Comisión de Hacienda y Presupuesto y continuar con el análisis del Plan Presupuesto Ordinario del año 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Seguidamente el Lic. Kenny Quirós, Gestor de Planificación y Presupuesto expone el presupuesto ordinario del año 2019 e inicia por el programa I.

La regidora Karol Jiménez consulta: a que se refiere esos 119 millones.

Consulta el señor Kenny si es en inversiones propias, a lo que indica la Licda. Karol que sí.

La Licda. Yesenia Barrantes manifiesta: la mayoría de este programa lo ejecuta el compañero Huberth Fallas de TI, entonces nos vamos a la justificación del gasto, ahí la administración está incluyendo la compra de dos motocicletas para los mensajeros, también se incluye para la conexión inalámbrica, todo lo que son las antenas de comunicación, los radios de comunicación, micrófonos, el audio de la sala de sesiones, cámaras de seguridad, equipo y mobiliario que se va a seguir reemplazando, este año hicimos una parte paro tenemos que seguir reemplazando algunas sillas del sector del público y también prever que en un año alguna de estas sillas se pueden quebrar o pueden tener algunos problemas y también todo lo que es la parte de reemplazo y mantenimiento de los equipos de cómputo del personal municipal, ellos llevan un estudio de lo que tengan que cambiar y otro tipo de cosas más.

La Licda. Gabriela Dalorso indica: en la justificación que vieron en la matriz donde el compañero hace mención de 119 millones de colones de los cuales 69 se ejecutan en el primer semestre y en el segundo semestre se ejecutan 50 millones, en la página 92 está el costo de cada bien duradero, la justificación detallada se encuentra en la página 74 del documento que les fue entregado.
Licda. Karol Jiménez: lo de los radios que le están poniendo a los carros ya los habían comprado o es que se dañaron otros.
Licda. Yesenia Bolaños: en TI si hizo una primera compra, algunos vehículos no tienen los radios, entonces hay que comprarle los radios a la flotilla vehicular, los radios están funcionando, si hay que estar haciendo inversiones pequeñas, se había comprado equipo pero no se contempló la compra de los radios, por eso se incluyen en este presupuesto.
Continúa el Lic. Kenny Quirós explicando el Programa I, finaliza con el Programa I, sigue exponiendo el Programa II y finaliza con el Programa II.
Regidor Elián Portuguez: esos 79 millones y los 49 millones el detalle de eso sería para el mantenimiento de edificios y protección del medio ambiente
Lic. Yesenia Bolaños: el II-17 y 27 están a cargo mío, el Programa II-27 prácticamente encontramos un salario de mecánico municipal que tiene que atender la maquinaria de todos, bueno hasta donde pueda porque estamos hablando de una flotilla de 23 vehículos, ahí tenemos todo lo que es salarios, pólizas, uniforme, algunos implementos de seguridad y herramientas. El Programa II-17 ahí va todo lo que es el personal, mantenimiento al edificio, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, mantenimiento de los planteles y de los otros edificios, reparaciones de sillas, la justificación está en la página 76.
Lic. Kenny Quirós: si hay otra consulta en el Programa II la pueden hacer, al no haber ninguna otra consulta continúa explicando el Programa III.
La regidora Karol Jiménez le consulta a Cristian Carvajal si ya tiene el diseño de ese proyecto de Artes Integrales.
Responde el Lic. Cristian Carvajal que en este momento se tiene contratada una empresa y está con el prediseño.
Continúa el Lic. Kenny Quirós exponiendo el Programa III.
Regidor Elian Portuguez: esos 147 millones de ese edificio que se va a hacer en la finca de Humo, ese proyecto en qué etapa está, el personal que está ahorita en el plantel de Marañonal es el mismo que va para allá o va personal nuevo, dentro de ese proyecto cómo se contempla eso.
Sr. Alcalde: es operar con el mismo personal, por eso se estaba pidiendo una planta adicional para concentrar un poco más en la recolección, ampliar la recolección y también la separación en el centro, pero es el mismo personal. Se está haciendo un local con todas las condiciones, para poder almacenar bajo techo.
Regidor José Joaquín Mejías: tenemos que recordar que estamos en miras de hacer el plan regulador urbano, cuando tengamos el análisis del proyecto que nos habían traído las cooperativas de la finca de Humo, lo conversamos con la arquitecta Angélica que hay que sacar reciclaje de ahí, además de toda la proyección que se tiene de crecimiento del tema de reciclaje, toda la explicación que yo di ayer hizo ocho sobre el tema que precisamente esa fue la motivación para denegar la plaza de reciclaje que si bien es cierto yo considero que se necesita en este momento, nos vamos a esperar a que esté el centro de reciclaje en Humo para ver el tema de las plazas para este rubro y como bien dice don Asdrúbal el tema de concesión por obras, porque tenemos que recordar según todas las sesiones de trabajo que hemos tenido que cada proyecto, por ejemplo servicios públicos se financia a sí mismo, entonces tenemos que hacer un análisis de costo oportunidad de cuánto vamos a recaudar demás con este nuevo aumento de capacidad de reciclaje.
Prosigue el Sr. Kenny Quirós con la explicación del Programa III.

El regidor Elian Portuguez le pregunta al señor Alcalde qué es lo que van a hacer en el terreno de San Roque.
Sr. Alcalde: recuerden que ese es un proyecto del Concejo de Distrito de Macacona, hay un diseño que ya Tatiana había avalado con la parte de gestión territorial, es una cancha multiuso, lleva un parque infantil.
Continúa el Sr. Kenny Quirós con la exposición del Programa III.
Síndica Tatiana Simpson: San Roque no tenía terreno comunal hasta ahora, la verdad es muy pequeño más bien dese como unas donaciones porque ahí no hay un lugar de recreación, no hay nada para los niños y adultos mayores, gracias a la Administración y al Concejo que nos apoya con los proyectos.
Prosigue el Sr. Kenny Quirós con el Programa III y finaliza la exposición de este programa.
La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, consulta si tienen alguna otra duda o consulta, al no haber más observaciones, indica que se continúa con el análisis del presupuesto ordinario el miércoles 19 de septiembre del presente año.
Al ser las veinte horas quince minutos del miércoles doce de septiembre de dos mil dieciocho, la señora Presidente Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-

Licda. Karol Jiménez Barquero
PRESIDENTE

Margoth León Vásquez
SECRETARIA

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
ALCALDE